

Guayaquil, Abril 06 de 2004

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FERRETERÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO
FINPAC CIA. LTDA.
CIUDAD.**

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía FERRETERÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO CIA. LTDA. (FINPAC), y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2003.

Durante el ejercicio 2003 no ha habido aspectos relevantes, pues las actividades se realizaron de forma regular.

En lo concerniente al personal que labora en la empresa no hubo aspectos significativos que merezcan resaltar.

Las obligaciones tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se mantuvieron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los Estados Financieros del ejercicio económicos 2003 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la empresa, vale recalcar que no se pudo cumplir con las metas y objetivos en su totalidad debido a que nuestro ejercicio económico se vio afectado por la competencia y el constante desequilibrio del mercado.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre/03 se obtuvo los siguientes resultados:

PERDIDA DEL EJERCICIO..... US. 729,10

Doy así por concluido mi informe no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta Institución, y también a los señores Accionistas por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,

Franklin Cruz Chiong, Ing
GERENTE

